

NOTA DE PRENSA

VOX TELDE TRASLADA A LA OPINIÓN PÚBLICA LAS PROPUESTAS CENSURADAS DEL GRUPO DE GOBIERNO EN EL PLENO MUNICIPAL

TELDE, a 29 de diciembre de 2023. – El grupo político municipal VOX Telde ante la imposibilidad de hacer público nuestras interpelaciones en el último pleno ordinario del año la traslada a la opinión pública, lamentando el giro dictatorial del alcalde Juan Antonio Peña en las sesiones plenarias vulnerando los derechos fundamentales de quienes representamos a la soberanía ciudadana en el Salón de plenos. VOX Telde deja constancia pública de la falta de transparencia del grupo de gobierno de Telde así como la falta de información a la hora de recibir los expedientes de los asuntos que queremos abordar en los plenos, dándose el caso de convocatorias de pleno un día antes, vía WhatsApp, o la última improvisación ocurrida en la última sesión plenaria que recibimos un expediente unos minutos antes de la celebración del pleno municipal ordinario.

VOX Telde denuncia públicamente que a su concejal y portavoz Esmeralda Cabrera Sánchez no se le permitió preguntar al alcalde en el pleno ordinario de diciembre sobre sus propuestas de mejoras para el área de Servicios Sociales así como sobre el espectáculo de politilandia de Juan Antonio Peña Medina en la comitiva de la Cabalgata de Papá Noel, contraviniendo gravemente las normas del código de circulación, poniendo en peligro vidas humanas, entre ellas la del propio alcalde y la seguridad vial, además del mal ejemplo que supone especialmente para la juventud el bochornoso espectáculo temerario del alcalde de Telde, Juan Antonio Peña con medio cuerpo fuera del vehículo durante gran parte de la travesía urbana e interurbana, cuando lo que se espera del alcalde es que sea un ejemplo de conducta y comportamiento, por su condición de ser representante de la segunda ciudad más importante de isla, además de jefe nato de la Policía Local, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Telde.

VOX Telde está recibiendo numerosas denuncias ciudadana sobre la temeridad del alcalde Juan Antonio Peña y su manifiesto desprecio a la Seguridad Vial y al código de circulación por lo que queríamos conocer la explicación del alcalde de su comportamiento temerario e irresponsable reincidente, en la segunda ocasión escoltado por un vehículo de la Policía Local y otro de Protección Civil, así como saber si el alcalde Juan Antonio Peña Medina va a volver a poner en peligro su vida y la Seguridad Vial en la Cabalgata de Reyes el próximo sábado 5 de enero. VOX Telde quería conocer si el acto multitudinario de la Cabalgata disponía de Plan de Autoprotección, como es de rigor, porque echamos de menos medidas básicas de Seguridad y Evacuación, entre otras una ambulancia con personal sanitario y perímetro de Seguridad entre el público y los vehículos. También nos gustaría saber si los coches que participaron en la cabalgata de Papá Noel disponían de los permisos preceptivos o se trataba de vehículos particulares.

VOX Telde ha trasladado a los servicios jurídicos del partido el lamentable y bochornoso espectáculo del alcalde Juan Antonio Peña que ha trascendido a la opinión pública y redes sociales, por si los hechos protagonizados de forma reincidente por el alcalde de Telde Juan Antonio Peña fuera constitutivo de un delito penal contra la Seguridad Vial, reservándose denunciar los hechos a la Dirección General de Tráfico.

Vox Telde informa a la opinión pública de la propuesta sobre Servicios Sociales que se nos vetó exponer tras haber conseguido con nuestra denuncia que se haya reactivado las Ayudas de Emergencia Social mediante una modificación presupuestaria, lo que va a significar que muchas familias desfavorecidas puedan tener un escudo social tras la visualización de VOX Telde del drama social de la familia de Begoña Hernández Sánchez, humillada y maltratada por la concejal de Servicios Sociales de Telde, Adela Álvarez Hernández.

VOX ha llegado a Telde por mandato soberano para quedarse, para ser la voz de los sin voz y para trasladar las denuncias, propuesta, inquietudes y necesidades de las personas, de los pueblos y barrios al objeto de devolver el protagonismo político a la ciudadanía.